

SOLICITUD AUTORIZACION PERMISO DE RESIDENCIA

Desde Juzgado 02 Familia Circuito - Caldas - Manizales <fcto02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 09/04/2025 14:21

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo

Me permito por la presente solicitar de manera respetuosa y cordial AUTORIZACION PARA PERMISO DE RESIDENCIA, en tanto que ya no estoy viviendo en el barrio la Carola, sino que ahora vivo en la Calle 71 nro. 4-71 conjunto Portal de la Florida casa 116 Villamaría, Caldas.

Atentamente

SANDRA MILENA PINEDA MARULANDA

C.C. 1053766215 Mzles

Oficial Mayor Juzgado Segundo de Familia de Manizales, Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.